

Comisión de Administración y Evaluación del Gasto  
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez  
Segunda sesión ordinaria  
Benito Juárez, CDMX a 19 de febrero de 2025.  
CBJ/CAYEG/02/2025

**Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto de la Alcaldía de Benito Juárez, celebrada el miércoles 19 de febrero de 2025.**

Siendo las once horas con cero minutos del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, en la sala Matilde Montoya, ubicada en la calle Uxmal 803, Altos primer piso, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México, se reunieron las y los concejales integrantes de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de febrero de 2025 para el desahogo del siguiente

**Orden del Día**

- I. Lista de Asistencia de las y los concejales integrantes de la Comisión.
- II. Declaración del Quórum Legal.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Presentación y discusión de las observaciones presentadas al informe presentado al Concejo, sobre el pasivo circulante 2024 de la Alcaldía Benito Juárez, en la sesión del día 31 de enero del presente año.
- VI. Dictamen sobre el informe presentado al Concejo, sobre el pasivo circulante 2024 de la Alcaldía Benito Juárez.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum legal, de acuerdo con el cual se encontraron presentes la y los concejales: Edgar Emilio Pereyra Ramírez, César Cruz Pérez, Mauricio Yoav Rosas Reyes (se conectó por videollamada), Paula Bueno Nava y Alfonso Flores Durón y Enciso. Acto seguido contando con la totalidad de la asistencia de las y los concejales integrantes se cuenta con el quórum legal, y se da por cumplido el segundo punto del orden del día el presidente de la Comisión Edgar Emilio Pereyra Ramírez dio por iniciada la reunión.

Como tercer punto y cuarto punto, se aprobó la dispensa de lectura del orden del día, así como del acta de la sesión anterior, mismos que habían sido entregados en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión y a la Secretaría Técnica. Posteriormente, se sometió a consideración de las y los concejales presentes, y fue aprobado por unanimidad.

Como quinto punto, se hace la presentación y discusión de las observaciones presentadas al informe presentado al Concejo, sobre el pasivo circulante 2024 de la Alcaldía Benito Juárez, en la sesión del día 31 de enero del presente año. Para lo cual se abre la discusión de las observaciones individuales por cada uno de los Concejales y Concejalas con el acompañamiento del Licenciado Gerardo Clave

Comisión de Administración y Evaluación del Gasto  
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez  
Segunda sesión ordinaria  
Benito Juárez, CDMX a 19 de febrero de 2025.  
CBJ/CAYEG/02/2025

Moctezuma Director General de Administración y Finanzas, Daniel Pastrana Subdirector de Recursos Financieros y Angel Castañeda Subdirector de Control Presupuestal, en representación de la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía Benito Juárez.

El presidente Edgar Emilio pereyra Ramírez toma la voz para preguntar a los integrantes de la comisión. Se realiza el cuestionamiento de si existen observaciones a la Concejal Paula Bueno nava, a lo cual responde negativamente.

Se realiza el cuestionamiento de si existen observaciones al Concejal Alfonso Flores Durón y Enciso  
Respondiendo afirmativamente y señalando dos puntos:

1.- El destino de gasto 65 correspondiente a presupuesto participativo, faltando por ejercer más de \$14 millones de pesos que representan el 13.9% del presupuesto participativo, asignandolo al presupuesto 2025, si dicho presupuesto es etiquetado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y corresponde al ejercicio 2024. Así mismo se pudiera señalar que colonias son las afectadas en el No ejercicio de este recurso y por que en su caso no se hace la devolución a la Tesorería de la Ciudad de México.

2. -El destino de gastos cero, cero, cuya denominación es gasto normal y se tiene un gasto por ejercer de \$ 67 millones 725 mil 614 pesos con 74 centavos, correspondiendo al 47.58% del pasivo circulante por lo que solicita una explicación de manera más específica, cuales son los rubros y destino de los gastos.

Haciendo uso de la voz el Licenciado Gerardo Clara, señala que para el cuestionamiento sobre el presupuesto participativo, la ley marca algunas cuestiones con las que facilita el ejercicio de presupuestos fuera de plazo y que dicho presupuesto corresponde a un proyecto en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, por cuestión de inconformidad de los vecinos hacia el proyecto.

Haciendo uso de la voz el Licenciado Daniel Pastrana, señala que los recursos presupuestados al 31 de Diciembre de 2024 cuenta con un plazo al 31 de enero de acuerdo a la normatividad para poder ser ejercidos sin afectar el presupuesto 2025 y derivado de que al 31 de Diciembre no se había realizado la revisión de manera correcta la documentación de acuerdo a los lineamientos fiscales.

En cuestión del presupuesto participativo a la fecha ya se encuentra devengado y comprometido al 100% y no se reintegra a la tesorería ya que no es un recurso que se tenga en las arcas de la alcaldía derivado de que la Secretaría de Finanzas los recursos etiquetados no bajan a las cuentas bancarias de la alcaldía.

Haciendo uso de la voz el Licenciado Angel Castañeda, señala que el presupuesto participativo por normatividad no se reintegra, solo queda como pendiente o comprometido.

Comisión de Administración y Evaluación del Gasto  
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez  
Segunda sesión ordinaria  
Benito Juárez, CDMX a 19 de febrero de 2025.  
CBJ/CAYEG/02/2025

En el caso del destino de gasto cero, cero, se refiere a todo lo que adquiere la Alcaldía desde nomina, servicios, bienes etc. Por ello el importe tan grande, sin embargo señala que se ejercio casi el 95% del pasivo circulante, quedando casos específico que no son responsabilidad de la alcaldía siendo casos centralizados como por ejemplo \$ 20 mil pesos de energía eléctrica, \$ 20 mil pesos de gasolina, \$16 mil pesos de pago a policía auxiliar, siendo entonces el acumulado de todos los capítulos.

El presidente Edgar Emilio Pereyra Ramírez pregunta al Concejal Alfonso Flores Durón y Enciso si es suficiente la respuesta a sus preguntas, siendo positiva su respuesta.

El presidente entonces pregunta al Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes si tiene alguna observación al informe, siendo negativa la respuesta del Concejal.

El presidente pregunta al Concejal César Cruz Pérez si tiene alguna observación al informe, siendo negativa la respuesta del Concejal.

El presidente Edgar Emilio Pereyra Ramírez propone hacer llegar una propuesta de calendario para trabajo conjunto de la comisión y la Dirección de presupuesto.

Para el desahogo del punto número seis referente a la dictaminación del informe presentado, se procede a votar de manera nominal por parte del Secretario César Cruz Pérez a los integrantes de la comisión.

Se realiza la consulta a la Concejala Paula Bueno Nava, si aprueba el Dictamen del informe presentado a la comisión sobre el pasivo circulante del ejercicio 2024 de la Alcaldía Benito Juárez a lo cual responde afirmativamente.

Se realiza la consulta a la Concejal Alfonso Flores Durón y Enciso, si aprueba el Dictamen del informe presentado a la comisión sobre el pasivo circulante del ejercicio 2024 de la Alcaldía Benito Juárez a lo cual responde negativamente.

Se realiza la consulta a la Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes, si aprueba el Dictamen del informe presentado a la comisión sobre el pasivo circulante del ejercicio 2024 de la Alcaldía Benito Juárez a lo cual responde afirmativamente.

Se realiza la consulta a la Concejal Presidente Edgar Emilio Pereyra Ramírez, si aprueba el Dictamen del informe presentado a la comisión sobre el pasivo circulante del ejercicio 2024 de la Alcaldía Benito Juárez a lo cual responde afirmativamente.

El de la voz Consejal Cesar Cruz Pérez responde afirmativamente.

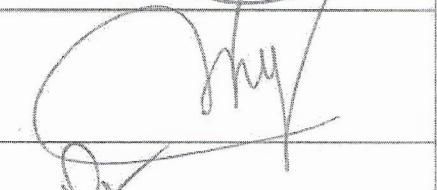
El Consejal presidente anuncia laprobación del Dictamen del informe presentado a la comisión sobre el pasivo circulante del ejercicio 2024 de la Alcaldía Benito Juárez por mayoría de votos con cuatro

Comisión de Administración y Evaluación del Gasto  
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez  
Segunda sesión ordinaria  
Benito Juárez, CDMX a 19 de febrero de 2025.  
CBJ/CAYEG/02/2025

votos a favor y uno en contra.

Para el desahogo del séptimo punto referente a asuntos generales el presidente Edgar Emilio Pereyra Ramírez solicita al Director de Presupuesto desglose del presupuesto 2025 a los concejales integrantes de la comisión.

Como acto siguiente y conforme al orden del día se dio paso al numeral ocho correspondiente a la clausura de la sesión, por lo que el Presidente Edgar Emilio Pereyra Ramírez dio por instalada y concluyendo la segunda sesión de la Comisión siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles diecinueve de febrero de dos mil veinticinco

Nombre	Cargo	Firma
Edgar Emilio Pereyra Ramírez	Presidente	
César Cruz Pérez	Secretario	
Mauricio Yoav Rosas Reyes	Integrante	
Paula Bueno Nava	Integrante	
Alfonso Flores Durón y Enciso	Integrante	